

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 18 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

—Ninguna noticia autorizada confirma hasta ahora lo que dice *La Regeneracion* acerca de la dimision del confesor de S. M. Informes que tenemos por muy fidedignos nos hacen creer que tal especie no es exacta, y que tanto este respetable prelado como el no menos respetable P. Cirilo, de quien la prensa se ha ocupado estos dias, están observando una conducta sumamente conciliadora y prudente. Así nos lo escriben al menos de la Granja.»

—Ayer ha salido para la esposicion de Dublin, comisionado por el ministerio de Fomento, el secretario del Real Instituto industrial D. Luis Maria Útor, quedando encargado de la secretaría durante su ausencia el oficial D. Carlos Manuel Gomez.

—Escepto el nombramiento del señor Ulloa para Florencia, que está definitivamente acordado, nada hay respecto á los varios nombramientos diplomáticos que publican los periódicos, por mas que algunos de los nombres que se citan tengan grandes probabilidades.

—El señor Fernandez de la Hoz está definitivamente designado para la vicepresidencia de la Junta general de Estadística, y su nombramiento aparecerá cuando pueda hacerse con arreglo á la ley.

—La Reina madre vendrá á Asturias á principios del mes próximo. A su paso por los Pirineos hará una visita á S. M. la Reina.

—Esta tarde han celebrado tambien un pequeño Consejo los ministros residentes en Madrid. Despues de terminado, el presidente regresó á su quinta de Somosaguas.

—Aun no se sabe cuándo aparecerá en la *Gaceta* la ley electoral que algún periódico cree se publicará hoy.

—Con motivo de su salud, que le obliga á tomar las aguas de Alemania, el duque de Osuna ha dejado á San Petersburgo, quedando encargado de la embajada el Sr. Muruaga.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer se aseguraba que el nuncio de Su Santidad en esta corte ha recibido despachos del gobierno pontificio, cuyo contenido y cuyo espíritu sirven de confirmacion de la actitud benévola en que hemos dicho que el Pontífice ha recibido la noticia del acuerdo del gobierno español respecto al reconocimiento del reino italiano. Así lo dice *La Patria*.»

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han pasado ya al presidente del Consejo de Estado las protestas del arzobispo de Burgos y del obispo de Tarazona.

—Aunque nada hay todavía acordado, las probabilidades para representar á España en el vecino imperio, segun las personas que deben saberlo, están á favor del señor Istúriz.

## CORREO DE PROVINCIAS.

NAVARRA.—Dicen de Pamplona que el tren de mercancías núm. 12, al entrar en los apartaderos de los muelles de la estacion de Alsasua robó por demasiada velocidad la via cortada, sacando la máquina y parte del tender del terraplen que limita la esplanada. No hubo mas desgracias que una contusion que sufrió el fogonero en el vientre y que no parecia ofrecer peligro.

ESTREMADURA.—Se ha dispuesto de real orden que se habilite de primera clase la aduana de Badajoz, ó sea para el comercio univerrsal de importacion y esportacion. Que se haga una adición al presupuesto presentado para 1865-66 2,400 escudos, para establecer la planta de aquella aduana en la forma siguiente:

Un administrador con 1,200 escudos; un contador con 1,000 escudos; un vista primero con 800 escudos; un vista segundo con 600 escudos; dos auxiliares de vista á 500 escudos cada uno; un oficial primero con 600 escudos; dos idem segundos á 500 escudos cada uno; uno idem tercero con 400 escudos; un alcaide con 300 escudos; un marchador, precintador y pesador con 400 escudos; un portero con 250 escudos; un mozo de faena con 200 escudos; y 900 escudos para escribientes.

ULTRAMAR.—Ayer recibimos el correo de la Habana con noticias de aquella capital y de la isla toda que alcanzan al 30 de junio.

—A pesar de que el calor era mucho y las lluvias escasas, el estado sanitario no ofrecia alteracion, notándose pocos casos de vómito.

—Notábase en toda la isla grande animacion producida por el gran movimiento de tropas que habia á consecuencia de estar llegando diariamente los cuerpos del ejército de Santo Domingo.

—En la segunda quincena de junio arribaron al puerto de la Habana el vapor de S. M. *San Francisco de Borja*, conduciendo á su bordo cinco oficiales de Administracion militar, una compañía de artillería de montaña, dos de ingenieros, una de obreros de Administracion militar y la primera compañía sanitaria; el vapor fletado por la Administracion militar, *General Whiting*, conduciendo

el batallon cazadores de la Union; el vapor de guerra *Isabel la Católica*, conduciendo el primer batallon del regimiento infantería de la Habana, y al señor brigadier D. Segundo de la Portilla; y el vapor de S. M. *Francisco de Asis*, conduciendo los batallones 1.º y 5.º de infantería de Marina, procedentes de Samaná.

Entre los señores jefes y oficiales que iban á bordo de este vapor se hallaban el mariscal de campo, comandante general de la division de operaciones de Montecristi don Rafael Izquierdo con dos ayudantes, el teniente coronel de E. M. don Antonio Tuero, y el comandante de artillería don Antonio Moreno Villar.

—Tambien habian llegado á la Habana otras fuerzas de Santo Domingo que llegaron á Puerto Principe. Todas estas fuerzas se estaban distribuyendo en los diferentes acantonamientos que les estaban destinados.

—El *Diario de Cuba* correspondiente al 20 de junio, dice por su parte lo siguiente sobre llegada de tropas:

«Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor transporte número 3, procedente de Montecristi, conduciendo algunos enfermos y familias emigradas. Trae tambien pertrechos de guerra, ganado y otros efectos de la administracion militar.

—Tambien ha entrado de Montecristi el domingo por la tarde el vapor de su majestad *Colon*, conduciendo el batallon de Isabel II con 540 plazas, 30 oficiales y dos tenientes coroneles.

—El Excmo. señor general Izquierdo se embarcó en Montecristi en el vapor de S. M. *Francisco de Asis*, para la Habana. Al abandonar la mencionada plaza, el general Izquierdo formó un acta, que fué firmada por varios oficiales, y en que constaba que el pueblo quedaba en buen estado, y que no habia casa alguna incendiada. Los dominicanos habrán encontrado desde luego todo lo que les pertenecia antes de la ocupacion por el ejército expedicionario, y además algunos casuchos de cantineros.

—Toda la tropa que ha desembarcado el *Colon* viene en buen estado. Este vapor encontró al *Asia* inmediato á Montecristi, y como nada tenia que tomar en dicho lugar, es de creer que siguió rumbo para Puerto-Plata, que debe estar evacuado ya. Se esperan de ese puerto dos ó tres vapores.

—En la tarde de ayer domingo llegó á esta ciudad, procedente de Montecristi, el batallon cazadores de Isabel II, que manda el coronel graduado, teniente coronel D. José Fernandez Loygorri, y que creemos es el destinado á guarnecer á Trinidad; como á las cinco y media marchó en

correcta formacion á alojarse en el cuartel de los Dolores. Parece que de un dia á otro saldrá para su destino.

—Ayer á las cinco de la tarde salió el vapor *Guantánamo* para Manzanillo, conduciendo á su bordo 150 hombres del segundo batallon del regimiento de Cuba, que va de guarnicion á esa villa.

—A bordo del vapor de S. M. *Colon* han llegado á esta ciudad los señores brigadieres de caballería D. Félix Ferrer y Mora y D. Joaquin Lozano, jefe de las fuerzas navales de Santo Domingo.»

—Por último, el 19 de junio anclaron en la bahía de Nuevitas procedentes de Montecristi, los vapores de S. M. *Sirena*, *San Francisco de Borja* y *Pizarro*, conduciendo los batallones 2.º y 4.º provisional, una compañía zapadores y una seccion de caballería del regimiento del Rey 1.º lanceros.

Por la tarde quedaban todas las fuerzas en tierra, habiendo llegado á Puerto Principe por el ferro-carril la compañía de zapadores, que fué alojada en la casa de alto de la calle de San Clemente alquilada con este objeto. En el mismo punto citado se esperaba en todo el dia 20 el segundo batallon del regimiento de la Reina que se encontraba en Cuba desde el dia 8.

—Montecristi fué abandonado completamente despues de haber volado los fuertes de San Francisco y San Pedro, á la vista del ejército; espectáculo imponente y grandioso que causó un horroroso estremecimiento de trepidacion en el terreno, que duró algunos segundos, producido por la explosion casi simultánea de dos hornillos que contenian 43 quintales de pólvora. Al desaparecer la inmensa columna de humo y polvo que levantó la voladura, ya no se veían aquellos baluartes construidos por nuestras tropas con tantas penalidades y que hubieran defendido aquellos valientes hasta perder su existencia.

La parte de la poblacion mejorada, ó mejor dicho, construida desde la posesion de nuestro ejército, se respetó y se dejó toda, siquiera para que les sirva á los rebeldes como un baldon de su ingratitude, así como en la iglesia quedaron ornamentos y vasos sagrados de plata; pero apenas se habia embarcado el ejército, se pudo notar desde á bordo que entraban en la poblacion varios ginetes y daban fuego á algunos barracones, entre ellos á los que habian servido de cuarteles á la caballería y artillería. Queda, pues, completamente evacuado Montecristi, en donde reposan tranquilamente tantos valientes, que han sucumbido á las perniciosas influencias atmosféricas, siendo de sentir doblemente que en los últimos dias hizo nuevas victimas el vómito negro.

—A comer á Passy.—No hay mas remedio...  
—Allí no encontraremos buena comida...  
—Pero tampoco encontraremos maridos...  
—¡Qué fastidio!... Me desespero cuando alguna cosa me sale mal.

Mientras se cambiaban estas palabras, un hombre pequeño, delgado, absolutamente calvo y picoso de viruelas, acababa de salir de la casa sin que nadie lo notase, y se dirigía hácia el grupo con una servilleta en la mano.

—¡Y bien! exclamó, ¿qué es esto, posadera? ¿en vuestra casa no le sirven á uno á lo que parece? Hace mas de una hora hemos pedido anguilas y cangrejos...

—¡Ah! ¡diablo! murmuró muy bajo y rápidamente Mad. Gelinote poniéndose entre la mujer bonita y el recién venido; hé aquí á Mr. Picon en persona!... retiraos de ahí si podéis...

Pero ya la hermosa mitad del procurador habia tomado su partido y sabia lo que habia de hacer.

Hizo dar media vuelta á Mad. Gelinote, y avanzando hácia el hombre pequeño con altanería, le dijo:

—¡Sí, señor marido, anguilas y cangrejos! ¡Venís á comer vuestra fortuna á los fígones!...

El procurador, estupefacto, dejó caer sus brazos á lo largo del cuerpo, y su grotesca figura expresó el mas completo aturdimiento.

—¡Mi mujer en el molino de Javelle! murmuró, ¿qué quiere decir esto?

—¡Ah! replicó mad. Picon rápidamente, ¡ah!

—¡Ah! ¡una bríbona!... ¡ah!... ¡muy bien! ¡oh! ¡no puedo sufrir mas!... ¡yo me ahogo!... me muero... Señores... amigos míos... protejedme contra ese monstruo, conducidme en seguida á Paris... quiero quejarme ante un juez, y vos me serviréis de testigos...

—¿Ante un juez? repitió el procurador, ¿y contra mí? ¡ah! ¡voto á bríos!...

Y cogiendo al vizconde Licidas por el brazo, añadió:

—Al menos, caballero, bien veis...

—He visto demasiado, caballero, interrumpió el vizconde... y lo declararé... Levantar la mano á una mujer, ¡ah!... ¡qué horror!

—¿Yo he levantado la mano, yo?... ¿yo?

—¡Mas de diez veces!

El procurador, en el colmo de la desesperacion, se colgó del caballero de la Popeliniere.

—Caballero, murmuró, os pido por favor...

—¡Ah! replicó el caballero desasiéndose; ¡vuestra conducta es indigna!... yo tambien declararé contra vos, Mr. Picon, os lo advierto...

Y las jóvenes y sus caballeros se metieron en el coche que habia conducido á estos últimos, en tanto que el procurador se dejaba caer sobre una silla, y que La Bricole, D. Guzman y Grain-d'Orge reían á carcajadas de tan divertida escena.

La postracion absoluta del desgraciado procurador duró algunos segundos.

Despues levantó lentamente la cabeza y dijo en

tono lastimero á Mad. Gelinote, que no se habia separado de él:

—¡Ah! ¡yo no puedo mas!... ¡no puedo mas... ¿qué decís de todo esto?

—Francamente, digo que vos teneis la culpa...

El procurador dió un salto sobre la silla.

—¡La culpa! exclamó.

—¡O! sin duda... ¿para qué la incomodáis... á una mujer no la gusta ver á su marido desordenado...

Mr. Picon ocultó su cabeza entre las manos.

Mad. Gelinote acababa de darle el último golpe.

—¡Eh! Picon, dijo la voz alegre de un nuevo personaje, ¿qué diablos haceis... por qué me dejáis allá arriba de planton?

Este personaje era el procurador Segot, hombre pequeño, tan grueso y redondo como su amigo endeble y delgado.

El pobre Picon se levantó y salió al encuentro á su compañero.

—¡Ah! ¡Segot!... ¡Segot!... le dijo, estoy desesperado!

—¿Cómo! ¿qué hay?

—Hay, que acabo de encontrar á mi mujer aquí.

—¡Vuestra mujer aquí!... repitió Segot con un acceso de risa, ¡vuestra mujer en el molino de Javelle!... ¡ah! ¡ah! ¡ah!... ¡eso es muy divertido! ¿y con quién?

—¡Con la vuestra, Mr. Segot!... exclamó Picon, ¡con la vuestra! reid ahora...

—La Guardia civil de la isla de Cuba capturó en todo el mes de mayo 370 delincuentes.

—El capitán general de la isla Sr. Dulce, había dado sus instrucciones para organizar nuevamente el ejército de la misma. Desde luego quedarán suprimidos los cuatro batallones provinciales que fueron de la Península; la caballería formará dos regimientos de cinco escuadrones; la artillería volverá al estado en que se hallaba antes de la guerra, y el cuerpo de ingenieros tendrá un solo batallón con ocho compañías.

—El vapor *Hernán Cortés* varó el 9 frente á la Alameda de Santiago de Cuba; pero fué sacado de tan mal trance por la goleta *Santa Lucía*.

—Segun noticias particulares de Cayo-Hueso, que recibió el *Diario de la Marina*, había llegado allí el vapor inglés *Wren*, su capitán Stiles, que salió del puerto de la Habana para el de Liverpool el 11. Poco despues de encontrarse en alta mar la tripulación, que se dice constaba de federales disfrazados, se levantó, se apoderó del buque y lo llevó al citado puerto.

—Segun un documento oficial publicado en la *Gaceta de la Habana*, han entrado en los puertos de la isla en el mes de febrero 218 buques de travesía, de ellos 3 de tránsito y cuatro de arribada.

De esos 218 buques, 36 eran vapores; 68 fragatas y barcas; 78 bergantines; y 36 polacras y buques menores.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 26 de junio próximo pasado al ministerio de Ultramar, que no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando, y que la salud pública tendía á mejorar.

—Las noticias de Puerto-Rico que hoy recibimos apenas tienen interés.

Alcanzan al 16 de junio, y nada de nuevo ocurría en la isla, donde era satisfactoria la salud pública y completo el orden.

—El gobierno, convencido de la necesidad de reformar la instruccion primaria en la isla, había dispuesto adoptar desde luego toda la parte relativa á dicha instruccion del nuevo plan de estudios vigente en Cuba, con las ligeras alteraciones que exigen las circunstancias especiales de Puerto-Rico.

—El 15 estrenaron el nuevo uniforme de gala los batallones de línea de guarnicion en la capital. Se compone de capote azul, con cuellos, bocamangas y solapas de grana y sardinetas amarillas en estas; pantalon grana, y rós como los cazadores, pero con pompon encarnado.

—Parece que el batallón de voluntarios de Puerto-Rico, que se creó con destino á la guerra de Santo Domingo, y que se halla ya de vuelta en aquella isla, iba á ser disuelto dentro de pocos días.

## CORREO ESTRANJERO.

INDIA.—Las noticias de Shang-Hay alcanzan al 23 de mayo. Se había acogido con satisfaccion la vuelta de Kong al poder. Un cuerpo de tropas imperiales estacionado en Hankow, se había insurreccionado por no pagarse el sueldo á los soldados, y se temía que se pasase á los aepings.

INGLATERRA.—El número de electores que hay en la Gran Bretaña para elegir representantes á la Cámara de los comunes, es de 1.232.599.

—Ha llegado á Londres el vice gobernador de Buenos-Aires, con objeto de contratar un empréstito de 12.000.000 de duros para sostener la guerra contra el Paraguay.

ITALIA.—De Florencia escriben lo siguiente: «El gobierno ha mandado publicar en sus periódicos la declaracion siguiente:

«Varios periódicos extranjeros se creen en aptitud de poder nombrar ya al futuro ministro de España en la corte de Florencia: hasta aquí se designaba por la generalidad al Sr. Olózaga, pero ahora se habla del Sr. Ulloa.»

Estas suposiciones son muy prematuras: las negociaciones sobre el reconocimiento ni están terminadas, ni podrán terminarse hasta dentro de algun tiempo. Cuando estén concluidas, los dos gobiernos elegirán los personajes que han de ir á hacer á una y otra corte las notificaciones de costumbre: solo despues de estas formalidades, es cuando se ocuparán los dos gabinetes de sus ministros respectivos.»

—Una carta de Roma, fechada el 12 de julio, anuncia formalmente que en breve volverán á empezar las negociaciones con el gobierno italiano.

—Con fecha del 12 dicen desde Florencia lo siguiente:

«Han llegado el Sr. Zarco del Valle y el Sr. Marti, agregado á la legacion de España. Inmediatamente, el primero ha tenido una larga entrevista con el general Lamármora, y se han expedido despachos importantes al baron Cavalchini en Madrid.

—Un corresponsal de Roma escribe las siguientes noticias:

«Se ha celebrado una conferencia en casa del ex-rey Francisco II la víspera de su partida para Albano, á la cual han asistido los principales jefes del partido borbónico; entre ellos se hallaba tambien un individuo, que durante el viaje á España del general Cialdini, estuvo encargado de seguirle paso á paso para instruir á la corte del palacio Farnesio de todo lo que hiciera é intentara hacer el vencedor de Gaeta.

—El rey Víctor Manuel ha escrito al Papa manifestándole su desagrado porque la concordia no ha llegado á efectuarse; en esta carta el rey renueva al jefe de la Iglesia las seguridades de su veneracion filial y expresa la esperanza de que, en un porvenir no lejano, podrán ser reanudadas las negociaciones con mejor éxito.»

FRANCIA.—Los periódicos imperialistas franceses desmienten las noticias dadas por otros diarios de que Juárez había contratado un empréstito de 10 millones de duros en San Francisco de California.

ESTADOS-UNIDOS.—Circula en Nueva-York una peticion firmada por los principales negociantes de la ciudad dirigida al gobierno y destinada á solicitar que este reconozca el imperio mejicano.

CHILE.—En Valparaíso ha sido recibida con gran alegría la noticia del restablecimiento de las buenas relaciones entre España y Chile. La confianza renace y comienzan de nuevo las transac-

ciones mercantiles, paralizadas hace mucho tiempo.

—Leemos en *La Correspondencia* del 17:

«Recibimos esta tarde los periódicos de Chile llegados á Inglaterra por el último paquete. Todos publican las notas cambiadas entre aquel gobierno y nuestro representante el Sr. Tavira, que han puesto término á las reclamaciones pendientes con la citada república.

Tambien hemos recibido un gran número de hojas impresas suscritas por sujetos españoles, en las cuales se ataca fuertemente al Sr. Tavira por el resultado de su negociacion.

La mucha estension de los documentos oficiales nos impide insertarlas en *La Correspondencia*; pero como de las once quejas de España contra Chile, la principal era haberse negado á nuestra escuadra víveres y carbon, copiamos á continuacion la respuesta del ministro de Estado D. Alvaro Covarrubias.

«Las diversas fases que en su marcha presentó el conflicto hispano-peruano impusieron sucesivamente á mi gobierno diversa actitud y le colocaron en una situacion particular. Así, mientras que en 4 de julio del año próximo pasado aun no podía considerar que entre España y el Perú existiese precisamente un estado de guerra, debió juzgar las cosas de un modo muy distinto en 27 de setiembre del mismo año, en que espidió su declaracion acerca del carbon de piedra. Entonces ya el gobierno de su majestad católica había resuelto mantener la ocupacion de Chincha y enviado con este fin al Pacífico refuerzos considerables, al paso que el del Perú se mostraba dispuesto á recobrar por la fuerza las islas ocupadas.

El estado indefinido y anómalo de los primeros días se había convertido, mediante los hechos mencionados y las opiniones esplicitas y solemnes del gobierno peruano, en un estado de guerra ú hostilidades de hecho, que imponía á mi gobierno el deber de hacer por su parte una declaracion formal.»

Nosotros respetamos la opinion de nuestros compatriotas residentes en Chile; pero del contesto de la mencionada respuesta se deduce, que la palinodia y la contradiccion del gobierno chileno no pueden ser mas manifiestas. De ella resulta: 1.º que la toma de las Chinchas no fué para Chile un verdadero acto de guerra, hasta que el gobierno español decidió conservarlas; 2.º que la nota circular del 24 de junio de 1864, en la que España esplicó categórica y lealmente sus intenciones, fué para Chile un acto de guerra mas notorio que la posesion de las Chinchas llevada á cabo *ad referendum* el 14 de abril del mismo año.

Si las razones del Sr. Covarrubias tienen algun peso, la única consecuencia que debe deducirse es que su gobierno se fija mas en los cañones de nuestra reforza la escuadra, que en el noble proceder de la madre patria.

No se comprende de otro modo por qué siguieron facilitando á nuestra escuadra víveres y carbon muchos meses despues de tomadas las islas de Chincha, y solo se acordaron de negárselos precisamente cuando en virtud de las esplicaciones dadas, deberian haberse afirmado mas y mas en su actitud espectante.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17.—El *Movitor* anuncia que el príncipe imperial se encuentra casi completamente restablecido en su salud.

Dice *La France* que el emperador partirá muy en breve. Otro periódico asegura que no será hasta fines de la presente semana.

Alejandro 16.—El cólera disminuye considerablemente.

En Altona se ha verificado una entrevista entre el duque de Augustenburgo y el príncipe real de Prusia.

Viena 17.—Los periódicos ministeriales desmienten la noticia de una entrevista entre el emperador Francisco José y el rey de Prusia.

Turin 17.—El embajador de Francia en Roma, Mr. de Sartiges, ha sido recibido por el rey Víctor Manuel, y se cree que su viaje se relaciona con las negociaciones entre Roma é Italia.

Liona 17.—El estado sanitario sigue siendo perfecto y no tienen fundamento los rumores que han vuelto á circular, de que se habian presentado algunos casos de cólera.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 20 DE JULIO.

Si la insistencia con que la prensa periódica ha de ocuparse de un asunto debe estar en relacion con la importancia del asunto mismo, nada debe ser tratado con insistencia mas pertinaz que la Instruccion pública. Por esta causa, aprovechamos para el objeto todas las ocasiones que se presentan, entre las que consideramos como muy oportuna la elevacion al desempeño de su direccion personas cuyos antecedentes inspiran confianza. Cuantas ideas y esperanzas tenemos concebidas con respecto á la pública instruccion las hemos visto desvanecidas mil veces, porque el tiempo nos ha proporcionado frecuentes desengaños. Pero nuestra fé es inquebrantable como grande nuestro deseo, y nuestra esperanza se reanima á cada momento, moviéndonos á hacer escitaciones á los que pueden satisfacerlas.

Y por eso hoy escitamos al nuevo director de Instruccion pública, Sr. Silvela, á que se consagre á los trabajos que le están confiados con el ahinco que merecen y con el convencimiento de los inmensos bienes que puede proporcionar á su país. No es, á buen seguro, su antecesor de los menos dispuestos á hacer en pró de la enseñanza cuanto la enseñanza exige; pero las complicaciones políticas que absorbiendo todo el interés distraen de otros cuya

— 138 —

El segundo procurador se puso sério.

—¿Con la mia? balbuceó.

—Sí, con la vuestra... ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡eso es muy divertido! ¿no es verdad, Mr. Segot, no es verdad?...

Mad. Gelinote tomó parte en la conversacion.

—Y habeis tenido suerte, dijo ella, de no bajar el primero... al menos no se quejarán ante un juez de vos...

—¿Ante un juez de mí? ¿qué es lo que hablais? ¿qué significa eso?

—Eso significa, respondió Picon amargamente, que ellas venian á comer aquí, y que encontrando la plaza ocupada, van á quejarse... ¿comprendeis ahora?

—¿Y quién estaba con ellas?

—Dos caballeros... dos tontuelos... que las conducen á Paris.

—Es preciso no dejar eso así, Mr. Picon.

—¿Teneis razon! si esto se sabe, se burlarán de nosotros...

—¿Eh! nuestras pelucas, nuestros sombreros, nuestros bastones, que nos vamos...

—Yo misma voy á buscarlo, dijo Mad. Gelinote entrando en la casa.

Los dos procuradores, uno enfrente de otro, se miraron tristemente y sin desplegar los labios.

Mad. Gelinote apareció cargada de tricornos, bastones y pelucas.

Su marido la acompañaba.

— 135 —

Mad. Picon se puso delante de su amiga.

—¿Cállate, la dijo, cállate!... ¡que te va á pegar!... está borracho...

—¿Borracho! ¡pardiez!...

—¿Sí, apesta á vino, esto es horrible!...

El desdichado procurador se volvió hacia la posadera.

—Dí pronto... dí, ¿he bebido yo algo todavía?

—Son mujeres, señor, replicó Mad. Gelinote en tono afectado, dejadlas que digan... no os incomodeis por eso...

—¿Cómo que no me incomode?

—Sí, escusaros, estas señoras son buenas y os perdonarán por esta vez...

—¿Qué decis?... ¡perdonarme!... ¡ah! yo las haré ver...

—¿Me amenaza! interrumpió Mad. Picon, ¡me amenaza!... señores, tened presente eso, os lo suplico.

—Sí... sí... respondieron á la vez el vizconde Lúciday y el caballero de la Popelinere, ¡os amenaza!... ¡eso es indigno!

—¿Cómo, miserable!... tartamudeó el procurador.

—¿Miserable!... ¿qué horror!... ¿no veis cómo me trata? ¡ay de mí! cuál será mi suerte!...

—Mr. Picon... Mr. Picon... dijo la posadera, ¿qué estais haciendo?...

—¿Oh! es una bribona que no creía encontrarme aquí!...

— 134 —

ivos no me esperabais aquí, disoluto!... pero yo bien sabia que os encontraria aquí; ¡hace tiempo que os espío!

—¿Pardiez!... ¡lo que sabe!... dijo Mad. Gelinote aparte.

—Nosotros no hemos dicho nada, interrumpió la posadera con tono hipócrita.—Madama algo sospechaba, sin embargo; yo no he contestado á ninguna de sus preguntas, puesto que vos lo habíais prohibido, y si vos no hubiéseis bajado, no sabria nada...

—Esa no es la cuestion, exclamó furioso el procurador, yo á nadie tengo que dar cuentas...

Mad. Picon se enjugó algunas lágrimas y dijo gimiendo:

—¡Ah! ¡qué desgraciada soy! ver dispar así mi dote...

En este momento, los dos caballeros juzgaron conveniente intervenir...

—Sí... sí... añadió el caballero de la Popelinere, acudid á la justicia...

Los ojos del procurador parecian salirse de sus órbitas.

—Señores, dijo, no entiendo de chanzas.

—Vamos, caballero, dijo la compañera de Mad. Picon, debia daros vergüenza pasar así vuestra vida en el desorden, abandonando á vuestra pobre mujer en la soledad y en las lágrimas.

—¿Mad. Segot!... gritó el procurador, mezclados en vuestros asuntos... ó si no.

desatencion inspira menos temor siendo mas respetables, y el encontrarse unido á personas no muy aptas para secundar sus planes, han sido causa indudablemente de que los deseos que animaban al Sr. Ochoa no se vieran á su satisfaccion realizados.

No juzgamos, porque no podemos hacerlo, las cuestiones políticas; pero partiendo del principio que otros asientan, de que el mundo político se encuentra hoy en mejores condiciones, y uniendo á esto la circunstancia de hallarse en el ministerio de Fomento una persona de reconocida aptitud y de los mejores deseos en favor de la Instruccion, de esperar es que el Sr. Silveira aprovechará ambas circunstancias para llevar á cabo medidas con urgencia reclamadas.

Preciso es tener muy presente cuánto la instruccion contribuye á facilitar el gobierno y á evitar los trastornos. Un pueblo instruido necesita menos leyes y conculca mas difícilmente las que le sujetan. Y sin embargo, esta verdad se ha desconocido por casi todos los Gobiernos, ó, lo que es mas cierto y mas censurable, conociéndola, la han despreciado, como si quisieran hacer depender su consolidacion de la ignorancia del pueblo. ¡Error lamentable y egoísta, causa inmediata de muchos males! Este error debe cesar; óbrese en todo inspirado por la verdad, y de este modo la instruccion pública obtendrá de los Gobiernos toda la atencion que reclama. Con este objeto nos proponemos examinar las leyes de instruccion, haciendo notar los defectos que mas perentoria reforma exigen, defectos que no se esplican sino por un completo abandono de tal materia, tanto con referencia á ella misma, cuanto con referencia á los que á la instruccion en todas sus esferas están consagrados.

Preciso es que las injusticias sancionadas por la perturbacion de nuestra política, abran paso á la equidad; tiempo es de que dejen de ser mirados como intereses vitales bastardos intereses, dejando su lugar á los generales, á aquellos cuya necesidad es imperecedera y no transitoria, de todos los tiempos y para todos los ciudadanos, y no de circunstancias y para un corto número de personas que viven á la sombra de privilegios creados por la marcha anómala, por la existencia ficticia de nuestras instituciones, que son, cuando con pureza se practican, la salvaguardia de todos los derechos.

Nada nos parece mas odioso que la polémica personal; nada mas impropio de la gravedad de los escritores públicos que el hacer ostentacion de una rivalidad intransigente, y por lo mismo siempre injusta. Decimos esto porque nos choca sobremanera la especie de monomanía de que parece hallarse poseidos los adversarios del señor Sanchez Silva, de zaherirle en todas ocasiones y con cualquier pretexto, por fútil que sea, tratándole constantemente con una acritud y falta de consideracion tan manifiesta como injustificada. En prueba de esto, véase el piropo que *La España* (periódico) dirige al digno Senador andaluz, como le llaman sus adversarios, en el siguiente suelto de su número de 18 del actual:

«Ha regresado á Madrid de su expedicion á Italia, el senador anti-fuerista D. Manuel Sanchez Silva. Ya lo habiamos adivinado sin saberlo. Basta leer la *Gaceta* del domingo.»

La alusion no puede ser mas trasparente. Solo que al Sr. Sanchez Silva, anti-fuerista y todo, no podrá achacársele que sirva á dos señores, ni incurra en caso de incompatibilidad, si es que acepta alguna posicion oficial, que bien puede y lo merece. No proceden así otros, á los cuales todo les viene bien, y no reparan en pelillos,

aceptando posiciones contradictorias é imposibles de conciliar en ciertos casos.

Sigue activamente la construccion de las obras de nuestro ferro-carril en la difícil seccion de Reinosa á Bárcena.—Ayer trabajaban en aquel trayecto 4,578 operarios de todas clases con 128 caballos, 46 yuntas y 412 wagoes, además de un considerable número de peones ocupados en trasportes y en la explotacion de canteras fuera de la línea de los trabajos.

### VARIEDADES.

El profesor Fuster, de la facultad de Montpellier, ha dirigido á la academia de ciencias de París una nota dando cuenta de los buenos resultados obtenidos para la curacion de la tisis, merced á un nuevo método de alimentacion. Por si la experiencia confirma la utilidad del nuevo tratamiento, creemos conveniente la reproducción íntegra de la nota de dicho profesor.

Dice así:

*Tratamiento curativo de la tisis pulmonar.*

Empleo desde el 11 de abril último, en las salas de la clínica médica, contra la tisis pulmonar, un método de tratamiento que me ha dado hasta ahora esperanzas bastante lisonjeras para considerarme en el deber de darle publicidad.

Se trata del uso de la carne cruda de carnero ó vaca, con una pocion alcohólica á pequeñas dosis. Héqui su modo de administracion:

1.º En cuanto á la carne cruda, la doy primero á la dosis de 100 gramos, elevándola progresivamente á 200 ó 300 cada veinte y cuatro horas. Su preparacion consiste en reducirla á pulpa, machacándola en un almirez de piedra ó barro; en hacer pasar la pulpa por un tamiz ó coladero, á fin de desembarazarla de las partes tendinosas, y en formar bolos revolviéndolos en azúcar ó en jarabe cualquiera.

Los niños ó los enfermos que no pueden tragar los bolos los toman en forma de jalea ó de pulpa azucarada, á cucharaditas (de las de tomar café.)

Calmó, si es necesario, la sed de los enfermos por medio de una disolucion (en frio,) de 100 gramos de carne cruda molida por cada 400 ó 500 gramos de agua edulcorada.

2.º La pocion alcohólica está compuesta de 100 gramos de alcohol de 20 grados Boumé, diluidos en 200 ó 250 gramos de agua y 60 gramos de jarabe de flor de azahar; se toma á cucharadas, de hora en hora. Aumento ó disminuyo la cantidad de alcohol y el intervalo de las tomas, segun la susceptibilidad de cada enfermo.

El concurso de esos dos agentes es indispensable, el primero por la accion reconstituyente, y el segundo por su accion mas directa sobre los órganos de la hematosi. Además, la pocion alcohólica impide, á mi entender, la generacion de la tenia y de los triquinios que suscita á menudo el empleo de la carne cruda.

Nada nuevo hay en la medicacion que pongo en práctica, como no sea la combinacion de los dos medios y su aplicacion á la tisis pulmonar.

He hecho estensiva esta aplicacion á otras afecciones caracterizadas por un estado de consuncion general, como la que se observa despues de las hemorragias, de largas enfermedades, de la infeccion purulenta, de la glucosuria, etc., etc., á todos los casos, en una palabra, de tisis, cualquiera que sea su causa.

Diez y ocho enfermos han sido sometidos hasta ahora á esta indicacion en las salas de la clínica médica; los diez y seis eran tísicos y los otros dos se hallaban atacados de infeccion purulenta; de los diez y seis tísicos, cinco son mujeres jóvenes y once hombres de edad madura. Las dos infecciones purulentas eran debidas, la una á una vómica del pulmon, la otra á un derrame purulento de las pleuras. De los diez y seis tísicos, catorce tenían cavernas ó tubérculos pulmonares en estado de licuacion; los otros dos tenían tambien tubérculos en los pulmones no reblandecidos todavía.

Las señales físicas y los síntomas generales no permitian dudar de la existencia de estas lesiones. Entre estos enfermos, 5 tísicos y los dos enfermos de infeccion purulenta debian sucumbir á las 24 horas, segun todas las previsiones de la ciencia. Ahora bien! todos han sobrevivido. Los individuos atacados de infeccion purulenta se han restablecido en pocos dias. La vómica del pulmon se ha cicatrizado, y el enfermo ha salido curado el 9 de este mes; en el otro el derrame pleural se ha reabsorbido, y el enfermo continúa en las salas, pero en plena convalecencia.

En cuanto á los tísicos, en todos han renacido las fuerzas, ha cesado la fiebre héctica, han desaparecido los sudores y la diarrea colicuativa, la tos y la expectoracion han disminuido, han re-

brado el apetito, se ha puesto la voz mas clara, ha cesado la opresion, se han vaciado las cavernas, y las señales físicas atestiguan la reparacion progresiva de las lesiones del pulmon.

Solo debemos exceptuar dos enfermos (2 mujeres) que se han negado con obstinacion á continuar las prescripciones. Estas han sucumbido, y la autopsia nos ha permitido comprobar la exactitud de nuestro diagnóstico.

Se puede secundar poderosamente el tratamiento por medio de un régimen sustancial, un aire puro y el cuidado en destruir las complicaciones intercurrentes, no menos que los síntomas predominantes.

Será ventajoso ocultar al enfermo la naturaleza de los agentes de esta indicacion.

Montpeller, 10 de junio de 1865.

Profesor Fuster.

### GACETILLAS.

**Ferro-carril de Isabel II.**—Con motivo de las corridas de toros que se verificarán en Santander los dias 22, 23 y 25 del corriente, se harán de Bárcena á esta ciudad y vice-versa los trenes especiales siguientes:—Uno que saldrá de Bárcena á las 12 y 15 minutos de la tarde y llega á Santander á las 2:40; y otro que sale de esta ciudad á las 9 de la noche y llega á Bárcena á las 11:20. Estos trenes hacen escala en todas las estaciones de la vía.—El tren especial descendente no se hará el dia 22.

**Bien discurria.**—Se abrió una suscripcion para cierto objeto piadoso y los comisionados presentaron la lista á un opulento banquero, quien inscribió su nombre sacando al margen una suma bastante módica.—«¿Cómo así, Sr. D. Fulano? le dijeron: pues su hijo de V. ha dado el doble.»—«Yo lo creo, respondió el avaro; ese bien puede; como que tiene un padre millonario!»

**Anda, anda!**—El *Peninsular* de Cádiz se ha echado tambien su carterita diabólica y se lo previene á sus lectores en las siguientes líneas:

«Mientras concluyamos de arreglar una interesante novela para recreo y solaz de nuestras amables lectoras, vamos á insertar una miscelánea ó *Cartera del Diablo*, donde pueñan nuestros suscritores guardar una bonita coleccion de leyendas, historietas, cuentos y poesías festivas, muy propias para pasar el tiempo agradablemente.»

Esta *cartera* es la mismísima que lleva colgada *El Norte de Castilla* para solaz de sus suscritores.

Entre tanto los legítimos dueños del contenido de ella, y de quienes tampoco se hace mención en el folletín de *El Peninsular*, estarán desgañitándose para buscarse con la pluma el pan de cada dia. Por de pronto nos consta que uno de los artículos que figuran en la coleccion del gacetillero holgazán, forma parte de un tomo que su autor (el del artículo) va á poner á la venta dentro de pocos dias. No le faltaba mas á nuestro despojado amigo que hallarse maiana con un interdicto de despojo del autor de *La cartera del diablo*.—Al paso que vamos, cosas mas gordas se han de ver.

Afortunadamente, para el caso actual, conservamos aun en nuestra redaccion las cuartillas originales de *Elisa y Arturo*.

Conque, adelante con la tijera, caballeros, y viva la libertad.

**Bien llegado.**—Ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro paisano el insigne violinista D. Jesús Monasterio. Celebramos su venida y esperamos que antes de marcharse tendremos el gusto de aplaudirle en algun concierto que no tardarán en disponer con este objeto los buenos profesores que cultivan en esta ciudad el arte en que tanto brilla el señor Monasterio.

**A suscribirse.**—Hemos recibido las entregas 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de la *Compilacion, histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander* que está publicandose en Cádiz nuestro paisano D. Gregorio Lasaga y Larreta.

Esta obra nos va pareciendo cada dia mas interesante, y tanto por esta circunstancia como por ser la única en su clase que se ha publicado en nuestros dias, se la recomendamos otra vez á nuestros suscritores.

### Agua y toros.

Llovió ayer, sigue lloviendo, y aun hay trazas de llover; señores, yo lo estoy viendo, mas no lo puedo creer.

Lo de pan y toros yo lo tolero en mis paisanos y lo aplaudo á Jovellanos; mas toros con agua no.

El mal humor adivino del que ya placeres fragua, diciendo: «¡Toros con agua! ¡si fuera Toros y vino!»

Quiero, Júpiter, que borres esos nublados eternos; deja que se corran cuernos si de los tuyos te corres.

Deja que con aparato alumbre la luz del sol glorias del pueblo español en los volapiés del *Tato*.

**Nota de los principales artículos importados por esta Aduana en el mes de Junio último, procedentes del extranjero y América.**

Aguardiente, 23,741 litros.  
Algodon, 3,840 kilogramos.  
Azúcar, 540,429 id.  
Bacalao, 264,184 id.

Botones, 187 id.  
Cacao, 60,992 id.  
Café, 44,881 id.  
Carbon mineral, 583,880 id.  
Cueros, 55,185 id.  
Flecos y pasamanería, 179 id.  
Hierros, 7,087 id.  
Hilaza, 4,620 id.  
Té, 649 id.  
Vidrios cristalizados, 2,151 id.  
Tejidos de hilo, 3,086 id.  
Id. de lana, 1,249 id.  
Id. de seda, 77 id.  
Id. de puro algodón, 1,555 id.  
Id. con mezcla, 16,647 id.

### Esportacion á América.

Bugías, 5,750 kilógs.  
Conservas, 4,522 id.  
Jabon, 10,944 id.  
Harina, 1,666,973 id.  
Legumbres, 2,640 id.

### Esportacion al extranjero.

Azogue, 3,864 kilógs.  
Legumbres, 2,600 id.  
Mineral de calamina, 337,500 id.  
Id. de hierro, 345,200 id.  
Vena de tabaco, 131,100 id.

### Entrada del reino por cabotaje.

Aceite, 91,595 kilógs.  
Azúcar refinado, 12,500 id.  
Aguardiente, 49,337 id.  
Azúcar comun, 40,903 id.  
Bacalao, 1,866 id.  
Cacao, 2,875 id.  
Carbon mineral, 664,834 id.  
Id. vegetal, 13,800 id.  
Cueros, 6,820 id.  
Arroz, 55,100 id.  
Harina, 77,697 id.  
Hierro, 62,475 id.  
Jabon, 33,348 id.  
Vino, 257,846 litros.

### Salida por cabotaje.

Aceite, 21,243 kilogramos.  
Aguardientes, 36,036 id.  
Azúcar, 38,857 id.  
Bacalao, 38,996 id.  
Cacao, 69,289 id.  
Cueros, 5,559 id.  
Arroz, 9,002 id.  
Harina al Océano, 833,494 id.  
Id. al Mediterráneo, 1,599,490 id.  
Jabon, 12,072 id.

### Esportacion al extranjero por la Aduana de Suances.

Calamina, 400,200 kilógs.  
Id. por la de Castro.  
Mineral de hierro, 49,220 kilógs.  
Id. por la de San Vicente.  
Calamina, 2,093,736 kilógs.  
Id. por la de Santoña.  
Mineral, 165,000 kilogramos.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bayo, de 228 ts., cap. D. J. Lausirica, de Bilbao con carga general de Sevilla y escalas.  
Idem Itálica, de 157 ts., cap. M. Laguna, de id. con id. para id.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Bayo, de 228 ts., cap. D. J. Lausirica, para Tarragona y escalas con 1,388 sacos harina y otros efectos.  
Idem Itálica, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, para Sevilla y escalas con 1,650 sacos harina y 500 barriles de id. y otros efectos.

#### CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 8 d/v. 5/8 por 100 daño.

#### TEATRO.

Funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz doña Adelaida Alvarez, para mañana viernes.

1.º Sinfonía.  
2.º La grandiosa comedia en 3 actos, titulada:

#### BATALLA DE DAMAS.

3.º LA BAILAORA DE JEREZ.  
A las ocho y media. A 4 y 3 reales.

### Ferro-carril de Isabel II,

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

En explotacion 107 kilómetros.

Tráfico del dia 1.º al 30 de Junio de 1865.

35,490 Viajeros.	Rs. vn. 229,359 70
Equipajes y perros.	3,033 16
Metálico y valores.	315 70
Encargos.	7,412 98
Pescados y otros comestibles.	3,171 24
Mercancías.	508,854 87
Carruajes.	315
Ganados.	1,276 74
Derechos de almacenaje.	104 02

Total. 745,873 53

Recaudacion anual por kilómetro. 84,697 46

#### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.  
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.							
	De San-	Entre	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	Clases.	Correo.	Misto.	Misto.	Misto.	Misto.		
	ciones.			Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
7 896	7 896	4 25	3 »	Santander.	8 07	7 55	2 25	2 15	7 12	7 14	
10 412	2 516	6 »	4 »	Boó.	8 15	8 11	2 31	2 27	7 18	7 20	
19 956	9 544	10 75	7 50	Guarino.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47	
27 564	7 608	15 »	10 25	Renedo.	9 »	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09	
34 247	6 683	18 50	12 75	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27	
39 167	4 920	21 25	14 75	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38	
46 988	7 821	25 »	17 25	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54	
49 699	2 711	26 50	18 25	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 53	9 01	9 03	
52 438	2 739	28 »	19 25	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 01	9 10	9 12	
55 231	2 793	29 75	20 50	Portolin.	10 26		4 10		9 19		
				Bárcena.							
				PRIMERA SECCION.							
				Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.					
				Correo.	Misto.						
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	6 »	4 »	Reinosa.	2 45	2 20	7 28	7 10			
19 225	8 816	10 75	7 50	Pozazal.	3 »	3 06	7 43	7 47			
26 809	7 584	14 50	10 »	Mataporquera.	3 19	3 29	7 59	8 09			
31 511	4 702	17 »	11 75	Quintanilla.	3 37	3 40	8 16	8 16			
40 404	8 893	21 75	15 »	Aguilar.	3 55	3 58	8 31	8 31			
50 019	9 615	27 »	18 75	Mave.			8 46				
				Alar.							

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.						
	De	Entre	Clases.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	
	ciones.			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	Alar.	4 02	2 45	11 »	10 40		
10 508	8 893	10 25	7 »	Mave.	4 17	4 19	11 20	11 22		
23 210	4 792	12 75	8 75	Aguilar.	4 27	4 35	11 32	11 40		
30 794	7 584	16 50	11 25	Quintanilla.	4 48	4 48	11 56	11 58		
39 610	8 816	21 25	14 75	Mataporquera.	5 06	5 10	12 19	12 21		
50 019	10 409	27 »	18 75	Pozazal.	5 31		12 42			
				Reinosa.						
				SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						
				Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.				
				Misto.	Correo.	M.	T.	Misto.	T.	
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
2 793	2 793	3 25	2 25	Bárcena.	8 06	8 08	3 35	3 36	6 06	6 08
5 532	2 739	3 25	2 25	Portolin.	8 14	8 15	3 42	3 43	6 14	6 15
8 243	2 711	4 75	3 50	Santa Cruz.	8 21	8 23	3 49	3 51	6 21	6 23
16 064	7 821	9 »	6 25	Las Fraguas.	8 33	8 37	4 05	4 07	6 37	6 41
20 984	4 920	11 25	7 75	Los Corrales.	8 45	8 47	4 16	4 20	6 50	6 54
27 667	6 683	15 »	10 25	Las Caldas.	8 57	9 01	4 32	4 36	7 06	7 14
35 273	7 608	19 25	13 25	Torrelavega.	9 13	9 23	4 49	4 59	7 27	7 40
44 819	9 344	24 »	16 50	Renedo.	9 35	9 37	5 16	5 18	8 57	9 01
47 335	2 516	25 50	17 50	Guarino.	9 41	9 45	5 23	5 27	8 06	8 10
55 231	7 896	29 75	20 50	Boó.	9 55		5 41		8 24	
				Santander.						

### Plaza de Toros de Santander.

En las tardes de los días 22, 23 y 25 de Julio de 1865, se verificarán (si el tiempo no lo impide)

#### TRES CORRIDAS DE TOROS.

La empresa, cuyos deseos son combinar este espectáculo de un modo que merezca la aceptación pública, no ha omitido medio ni gasto alguno para conseguir su propósito.

En el presente año cree haberlo alcanzado reuniendo una excelente cuadrilla de lidiadores, cual es la del simpático y notable espada Antonio Sanchez, (Tato) y toros de acreditada bravura en las diferentes plazas en que han sido lidiados.

En cada tarde de los días anunciados se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Seis de D. Mariano Hernan, de Colmenar viejo, azul turquí.

Seis de D. Manuel de la Granja, de San Agustín, anaranjada, carmesí y caña.

Seis de D. Rodrigo de la Costa, de Lisboa, lila y rosa.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

A la sombra.

Delantera de palco.	40	rs.
Centros de id.	30	»
Balconcillo de grada.	20	»
Centros de grada.	16	»
Talanquera.	24	»
Contratanquera.	20	»
Tendidos.	14	»
Un palco entero con 12 entradas.	400	»

Al Sol.

Delantera de palco.	30	»
Centros de palco.	25	»
Asiento de grada.	10	»
Tendidos.	10	»
Un palco entero con 12 entradas.	320	»

Sobrepuerta de Presidencia.

1.ª Fila.	24	»
2.ª »	22	»
3.ª »	18	»
4.ª »	16	»

Sobrepuerta de arrastradero.

1.ª Fila.	22	»
2.ª »	20	»
3.ª »	16	»
4.ª »	14	»

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

NOTA. El abono de las localidades se abre al público desde el 15 al 20 de Julio, de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde, en la Fonda del Comercio.

La venta de billetes al público, el 21 todo el día y los de las corridas hasta la una, y desde esta hora en adelante, en los despachos dispuestos en la plaza de Toros.

El despacho de las localidades de SOMBRA está a cargo de D. Cipriano de Osés, calle del Puente, tienda de D. Domingo Corcho, y el del SOL, al de D. Agustín Font, en el local del Teatro.

8-7

#### Interesante para los médicos.

**Sirop du D-FORGET** El Sirop del doctor Fonger, cura catarras, tos, las brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. — En Santander 4er D. Bernardo Córpas. 5-4

**D. Ambrosio Casado** ha trasladado su escritorio a las casas del señor Toca, calle de la Blanca, número 28. 12

Pedro Diaz Solórzano, que tenía su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-48

### Real Tribunal de Comercio de Santander y su partido.

A virtud de ejecución librada por el Tribunal de Comercio de esta plaza contra la sociedad denominada «Union Comercial» que gira bajo la razón de J. Barbier y Compañía, á instancia de don Pedro J. Ortiz Manso, sobre pago de reales, se venderá en pública subasta el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, en el salon de audiencias de dicho Tribunal, la goleta de hierro á hélice nombrada SIMEON, de la matrícula de Santander, surta en la bahía de este puerto, justipreciada pericialmente con todos sus pertenecidos en la cantidad de rs. 300.000. El acto se verificará con las solemnidades legales y bajo la presidencia del Sr. Cónsul comisionado D. Canuto R. Martínez. Santander Julio 1.º de 1865.—Licenciado, José M.ª Dou. 5

En la Agencia de Negocios de Calderon, Plaza de la Constitución, 8, se ha constituido la administración de los coches que parten de Boó á Solares, la Cabada y Liérganes dos veces al día; el primero á las ocho y media de la mañana, llegada del tren correo, y á las siete y media de la tarde el segundo, despues de la del tren último. También se despacha el coche que parte de Boó á Santoña por Solares á la misma hora de la mañana que los anteriores. Los viajeros que proceden de la línea de Santoña llegan á Boó á hora conveniente para utilizar el tren primero que viene á la capital. m. j. s. 5-

#### Remate.

A voluntad de su dueño se subastará el 3 de agosto próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Ignacio Perez, la casa núm. 7 antiguo y 8 moderno, sita en la calle de San Francisco de esta ciudad. El pliego de condiciones se encuentra á disposición de las personas que gusten verle, tanto en dicha notaría como en el escritorio de los señores Galan é hijos. —Santander, Julio 17 de 1865. 2

#### Remate.

A voluntad de su dueño se subastará el 9 de agosto próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Ignacio Perez, la casa sita en esta ciudad con el núm. 12 moderno por la calle de la Blanca y los números 7 y 8 antiguos por la Rivera. El pliego de condiciones en el cual se manifiesta que el remate será total y parcial se encuentra á disposición de las personas que gusten enterarse, tanto en dicha notaría como en el escritorio de los Sres. Galan é hijos. —Santander, Julio 17 de 1865. 2

### Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el día 22 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, el bergantín nombrado *Liaño*, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir á mi estudio, sito en la plaza de Atarazanas. —Santander 19 de Julio de 1865.—José M.ª Dou, notario público. 1

D. Juan Manuel Santos y Gordó, comendador de la órden Americana de Isabel la Católica, jefe honorario de administración y administrador jefe de la fábrica de tabacos de esta ciudad.

Hago saber: que el día 27 del presente mes de Julio, de doce á una de la mañana, tendrá lugar en mi despacho, con asistencia del Contador y escribano de la misma, la subasta en pública licitación de la conducción de dos mil quintales de tabaco Filipino á la fábrica de la Coruña y otros dos mil á la de Gijón, bajo las condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, iguales á las que existen en este establecimiento que se facilitarán á las personas que deseen conocerlas. Santander 18 de Julio de 1865.—Juan Manuel Santos. 3-3

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de este partido judicial.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy á petición de los guardadores de don Joaquin José y doña María del Carmen de Bolado é Ibarra, se venderá en pública subasta el 31 del corriente, hora de las once de su mañana, en el local de audiencias del juzgado, la casa número 1, calle de Lepanto de esta ciudad, que linda al Oriente con la misma calle, al Poniente medianería y patio de luces con otra casa propia de dichos menores, al Sur medianería con la de don Julian de Bolado y al Norte con otra de herederos de don Antonio Herrera.

La que acaba de deslindarse pertenece á la testamentaria de doña María Luisa de Ibarra, madre de aquellos, y su subasta ha sido acordada, precedida información de necesidad y utilidad, tasándose pericialmente la finca en ciento noventa y dos mil ochocientos reales vellón.

No se admitirá postura que no abrace esta cantidad, y los que gusten licitar pueden examinar en el oficio del infrascrito escribano los antecedentes y condiciones del remate.

Dado en la ciudad de Santander á 10 de Julio de 1865.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S.ª, José María Olarán. 2-2

#### Ateneo científico, literario y artístico.

La Junta de gobierno de esta sociedad ha acordado celebrar junta general el día 28 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche para discutir y aprobar el reglamento interior de la misma sociedad. Los socios pueden pasar al local del Ateneo para informarse, si gustan, de dicho reglamento que estará espuesto desde ese día hasta el 27 del corriente sobre la mesa del gabinete de lectura. —Santander, julio 17 de 1865.

### EL LIBRO DE MARIA.

#### CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

POR

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volúmen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de

treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Gujarró, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo, y en la Librería Católica, calle de Ruamayor.

### Paris, 36, calle Vivienne, D.º

#### CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFFECCIONES

GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de empuinos,

afecciones cutáneas, virus

y enfermedades secretas,

acridades y humores de la

sangre, pruebas bastante

bien que un depurativo vegetal (sin mercurio),

y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de

hierro de **CHABLE** es el

único que cura con seguridad

las **Gonorreas, Relajaciones**

y **Debilidades del canal,** las

perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres

deben servirse tambien de mi inyección. Las señoras

de la inyección virginal y del citrato de hierro.

**ALMORRANAS**; pomada que las cura en 3 días.

**POMMADA ANTI-ERPÉTICA**

contra: los pecazones, capullos, empuinos, etc.

**PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE**

Verse y instrucción que acompaña Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16

rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Cór-

pas. 5-4

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicándose.

#### Al comercio.

El escritorio de D. Pablo Pascual se ha trasladado á la calle de la Blanca, núm. 40, donde estaba el de los Sres. Huerta y Cabrero. 8-3

#### Para Barcelona.

con escalas en Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 29 al 31 del presente mes de julio el vapor español

#### LOPE DE VEGA,

al mando de su capitán D. Felipe Ramos.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 8

#### Para Sevilla.

con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz.

Saldrá de este puerto del 24 al 26 del presente mes de julio el vapor español

#### MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 8